



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Indicadores del Programa Institucional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares

2025-2030



8. Indicadores y metas

Para cada uno de los cuatro objetivos establecidos en el Programa Institucional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares 2025 - 2030 se definió un indicador a fin de darles seguimiento, lo cual facilitará la medición del cumplimiento de las metas y la evaluación de sus resultados.

Indicador 1.1 Porcentaje de actualización de equipos especializados de suministro de combustibles.

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	1.1 Porcentaje de actualización de equipos especializados de suministro de combustibles.		
Objetivo	1. Garantizar servicios de suministro y almacenamiento de combustibles de aviación eficientes y competitivos, mediante el desarrollo de infraestructura estratégica, a fin de fortalecer la rectoría del Estado sobre recursos energéticos claves para la movilidad aérea de personas y mercancías.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de avance en la renovación de los equipos de suministro de combustible nuevos, en relación con el total de equipos que necesitan ser reemplazados, para garantizar que las condiciones de almacenamiento y suministro se mantenga bajo estrictos estándares de seguridad y calidad.		
Derecho asociado	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho a la movilidad. Artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho al libre tránsito.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Febrero del año posterior al periodo de observación
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero a diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Coordinación de Planeación Comunicación y Desarrollo Estratégico
Método de cálculo	$EA = (NE / NTE) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>EA = Porcentaje de equipos especializados de suministro de combustibles actualizados. NE= Número de equipos de suministro de combustibles con menos de 10 años de vida útil reemplazados. NTE= Número total de equipos de suministro de combustibles para reemplazarse.</p>		



Observaciones	La variable NE incluye todos aquellos equipos que tienen menos de 10 años de vida útil y que han sido reemplazados por equipos nuevos en el periodo 2025-2030.					
	La variable NTE considera a todos los equipos que necesitan ser renovados para el periodo 2025-2030.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre de Variable 1	Número de equipos de suministro de combustibles con menos de 10 años de vida útil, reemplazados (equipos).	Valor variable 1	141	Fuente de información variable 1	Coordinación de las Unidades de Negocios. Dirección de Combustibles	
Nombre de Variable 2	Número total de equipos de suministro de combustibles para reemplazarse (equipos).	Valor variable 2	447	Fuente de información variable 2	Coordinación de las Unidades de Negocios. Dirección de Combustibles	
Sustitución en método de cálculo	EA = (141 / 447) x 100 = 31.5					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	31.5		El valor de la línea base representa el porcentaje de avance en el proceso de renovación mediante la incorporación de nuevos equipos para el suministro de combustibles.			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
	70		Para 2030, se estima que el 70% de los equipos de suministro de combustibles haya sido renovado por nuevos, para ello, se espera contar con la disponibilidad presupuestal necesaria, o bien, se tengan asignaciones por parte de la SHCP.			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NA	NA	NA	NA	NA	NA	31.5
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
38	44	50	56	62	70	

NA No aplicable.



Indicador 2.1 Porcentaje de venta de combustible sostenible de aviación respecto a la venta total de turbosina en la estación de combustibles México.

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.1 Porcentaje de venta de combustible sostenible de aviación respecto a la venta total de turbosina en la estación de combustibles México.				
Objetivo	2. Convertir a ASA en el principal comercializador de combustibles sostenibles de aviación en México, mediante el impulso de proyectos de infraestructura, normatividad técnica y logística que fortalezcan la transición hacia energías limpias, para cubrir la demanda de suministro de las aerolíneas.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de avance en la incorporación de combustible sostenible de aviación (SAF por sus siglas en inglés) respecto del total de turbosina para aviación comercializada en la estación de combustibles México (MEX), lo cual permite evaluar el avance en la transición hacia combustibles sostenibles en el transporte aéreo.				
Derecho asociado	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho a un medio ambiente sano. Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho al desarrollo sustentable				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior al periodo de observación		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Coordinación de Planeación Comunicación y Desarrollo Estratégico		
Método de cálculo	$PSAF = \left(\frac{VSAF}{VSAF + VTI} \right) \times 100$ Donde: PSAF = Porcentaje de SAF vendido en la estación MEX. VSAF = Volumen total de SAF vendido en el año de observación. VTI = Volumen total de Turbosina vendida para vuelos internacionales en la estación MEX, en el año de observación.				
Observaciones	Este indicador permitirá dar seguimiento al avance en la incorporación del combustible sostenible de aviación SAF, respecto a la turbosina, ofreciendo un referente para medir el progreso en la adopción de energías limpias por parte de las aerolíneas nacionales e internacionales.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Variable 1	Volumen total de SAF vendido en el año de observación. (millones de litros)	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Coordinación de las Unidades de Negocios



Variable 2	Volumen total de Turbosina vendida para vuelos internacionales en la estación MEX, en el año de observación. (millones de litros)	Valor variable 2	947	Fuente de información variable 2	Coordinación de las Unidades de Negocios	
Sustitución en método de cálculo	$PSAF = \left(\frac{0}{0 + 947} \right) \times 100 = 0$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		La línea base se obtuvo a partir del control de suministro de turbosina reportados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) durante el ejercicio 2024 para la estación México.			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
5			<p>La meta considera el crecimiento sostenido de suministro de SAF, impulsado por el interés y demanda creciente de centros de investigación, universidades y empresas del sector energético y aeronáutico. Se prevé que hacia 2030 se materialicen nuevas inversiones en plantas de producción, sistemas logísticos y centros de distribución, como parte de una estrategia nacional para acelerar la transición hacia combustibles sostenibles de aviación.</p> <p>Se contempla que el suministro de SAF inicie una vez que se ponga en operación la planta piloto de mezcla en la Ciudad de México, lo cual se tiene previsto ocurra aproximadamente en marzo de 2026.</p> <p>Este indicador está relacionado con el cumplimiento del Compromiso 71 de los Cien Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación, publicados en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.</p>			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
NA	0.02	0.04	1	3	5	

Nota: Compromiso 71. Impulso a energías renovables.
NA No aplicable.



Indicador 3.1 Porcentaje de personas capacitadas por el CIIASA con calificación aprobatoria.

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.1 Porcentaje de personas capacitadas por el CIIASA con calificación aprobatoria.		
Objetivo	3. Fortalecer la formación de profesionales especializados en transporte aéreo mediante la generación de opciones educativas de calidad que atiendan los requerimientos del sector aeronáutico nacional.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de personal capacitado por el CIIASA con calificación aprobatoria en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano con calificación aprobatoria.		
Derecho asociado	Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho a recibir capacitación o adiestramiento.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Febrero del año posterior al periodo de observación
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Coordinación de Planeación Comunicación y Desarrollo Estratégico
Método de cálculo	<p style="text-align: center;">$PPC = (PC / TPAC) \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>PPC= Porcentaje de personas capacitadas por el CIIASA en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano con calificación aprobatoria.</p> <p>PC = Personas capacitadas por el CIIASA en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano durante el período de observación, que cuenten con calificación aprobatoria.</p> <p>TPAC = Total de personas capacitadas por el CIIASA en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano durante el período de observación.</p>		
Observaciones	<p>El valor de la variable PC considera a todo el personal capacitado por el CIIASA, en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano, que cuenta con calificación aprobatoria en el periodo 2025-2030.</p> <p>La variable TPAC considera a todo el personal capacitado por el CIIASA, en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano en el periodo 2025-2030.</p>		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Variable 1	Personas capacitadas por el CIIASA, en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación Civil y de factor humano durante el período de observación, que cuenten con calificación aprobatoria. (personas)		Valor variable 1	14,816	Fuente de información variable 1	Coordinación de las Unidades de Negocios. Dirección de Instrucción y Desarrollo Tecnológico.
Variable 2	Total de personas capacitadas por el CIIASA, en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación Civil y de factor humano durante el período de observación. (personas)		Valor variable 2	15,569	Fuente de información variable 2	Coordinación de las Unidades de Negocios. Dirección de Instrucción y Desarrollo Tecnológico.
Sustitución en método de cálculo	PPC= (14,816 / 15,569) x 100 = 95.1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	95.1		El valor de la línea base corresponde al último registro definitivo del indicador y representa el porcentaje de personas capacitadas y aprobadas por el CIIASA en temas especializados de aviación, seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y factor humano en el año 2024.			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
	98		Al termino de 2030 se espera que el 98% de las personas capacitadas obtengan calificación aprobatoria.			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NA	NA	NA	NA	NA	NA	95.1
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
95.5	96	96.5	97	97.5	98	

NA No aplicable.



Indicador 4.1 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los aeropuertos de Tehuacán y Poza Rica.

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.1 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los aeropuertos de Tehuacán y Poza Rica.				
Objetivo	4. Incrementar la conectividad aérea, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los aeropuertos regionales y la participación en segmentos estratégicos del sector, en beneficio del crecimiento económico y turístico del país.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de progreso en las tareas de mantenimiento realizadas en la infraestructura de los aeropuertos de Tehuacán, Puebla y Poza Rica, Veracruz, respecto de las actividades de mantenimiento programadas conforme a los estándares nacionales e internacionales, a fin de fomentar la conectividad, el crecimiento regional y la demanda para ambos aeropuertos.				
Derecho asociado	Artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derecho al libre tránsito.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Enero del año posterior al periodo de observación		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre.		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Coordinación de Planeación Comunicación y Desarrollo Estratégico		
Método de cálculo	$PM = (NAR / NAP) \times 100$ <p>Donde: PM= Porcentaje de avance de las acciones de mantenimiento. NAR= Número de acciones de mantenimiento en la infraestructura de los aeropuertos realizadas en el periodo de observación. NAP= Número de acciones de mantenimiento en la infraestructura de los aeropuertos programadas para la presente administración</p>				
Observaciones	Los valores de la variable NAR considera el total de acciones de mantenimiento realizadas acumuladas a 2030, el valor de la variable NAP corresponde al total de acciones de mantenimiento programadas a realizar en la presente administración.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
NAP	Número de acciones de mantenimiento en la infraestructura realizadas en el periodo de observación (acciones)	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Coordinación de las Unidades de Negocios. Dirección de Aeropuertos.



NAR	Número de acciones de mantenimiento en la infraestructura de los aeropuertos programadas para la presente administración (acciones)	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	Coordinación de las Unidades de Negocios. Dirección de Aeropuertos.	
Sustitución en método de cálculo	M = (0 / NA) x 100 = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		En 2024 no se comprometieron acciones de mantenimiento a la infraestructura de los aeropuertos de la Red ASA			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100			Al término de la actual administración se espera haber contado con los recursos financieros suficientes para concluir las acciones de mantenimiento que requiere la infraestructura de ambos aeropuertos. Para el periodo 2025 al 2027, no se tienen contempladas acciones de mantenimiento relevantes.			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NA	NA	NA	NA	NA	NA	0
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	20	50	100	

NA No aplicable.